



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-62-2023
SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
REQUERIAS POR SEPLADE Y CONVOCADO POR LA SAE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-62-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA DE SUSCRIPCIÓN ANUAL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas del día veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-62-2023**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo La Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes (en adelante **SEPLADE**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del **punto número uno**, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos de los artículos 13, fracción III, 24 y 27, fracciones I, XII, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, la **C. Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento de Procedimientos a Contratación, y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la **Mtra. Deyanira Ivonne Salazar Rangel**, Directora General de Administración y Finanzas y por el área técnica el **Mtro. Juan Ernesto Tello Ruiz**, Director General de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo ambos de la **SEPLADE**, así como personal de la **CONTRALORÍA**, la cual no asiste y a los representantes de los



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-62-2023
SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
REQUERIAS POR SEPLADE Y CONVOCADO POR LA SAE

proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

En desahogo al **punto número dos**, no se realizaron acuerdos en la presente junta de aclaraciones.

En desahogo al **punto número tres** de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, no se recibieron **preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la **LEY** y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la CONVOCATORIA de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se hace del conocimiento de los proveedores invitados, que en caso de resultar adjudicados deberán enviar al correo electrónico carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx con copia para rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx, la **opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales** emitida por el SAT, la **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social** emitida por el IMSS y la **opinión de cumplimientos de Obligaciones Fiscales** emitida por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, todas ellas en sentido **POSITIVO** y **ACTUALIZADAS EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN**, esto en correlación con lo señalado en el apartado X, inciso f), numeral 4 de la Convocatoria.

Se da por terminada la reunión siendo las **14:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-62-2023
SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE BAJO EL ESQUEMA DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
REQUERIAS POR SEPLADE Y CONVOCADO POR LA SAE

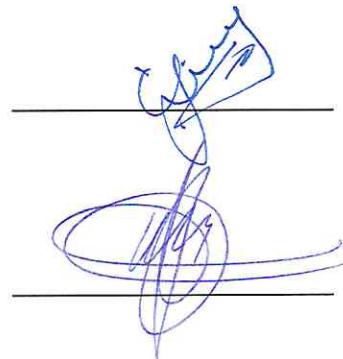
C. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Secretaría de Administración del Estado.



C. Rocío Vázquez García

Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Mtra. Jesica Chávez Osorio

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

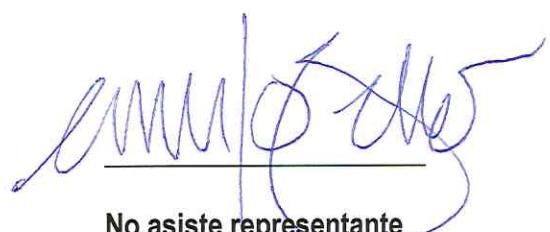
POR EL ENTE REQUERENTE:

Mtra. Deyanira Ivonne Salazar Rangel,
Directora General de Administración y Finanzas
de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo.



POR EL ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Juan Ernesto Tello Ruiz,
Director General de Ordenamiento Territorial
y Planeación Urbana de la Secretaría de Planeación,
Participación y Desarrollo.
en suplencia por ausencia de la Ing. Nayeli Michel Ovalle Cruz,
Coordinadora de Área de Competitividad, Innovación y Control Interno,
de conformidad con el Oficio SEPLADE:2023 009-2944



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del
Trabajo, C.P. 20180